DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 27 de Octubre de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

NÚM. 8.665

El presupuesto ordinario

No poco se habló de crisis en los días pasados, refiriendo la modificación ministerial al cambio de ministro de Hacienda, y dejándola limitada á tal substitución.

El presidente del Consejo de ministros, negó desde el primer momento que hubiera de ocurrir tal dimisión, añadiendo que ningún consejero saldría del Gobierno, porque se curaría al que enfermase, se levantaría al que se cayera y se fortificaría al que se debilitara.

Los hechos han ratificado las afirmaciones del presidente del Consejo de ministros.

Han ratificado también, hasta ahora, la creencia general en el Senado, de que no ocurriría modificación ministerial alguna, en tanto no se aprobara el presupuesto ordinario, porque comenzado á discutir un presupuesto, no hay ejemplo á la vista, de que se haya interrumpido por una crisis parcial.

Y hace creer también que nada ocurrirá mientras el presupuesto ordinario se discuta y apruebe, la actitud de buena armonía en que se encuentra el Gobierno con la minoría conservadora, accediendo aquel á desglosar determinados gastos del presupuesto extraordinario, para incluirlos en el ordinario, como deseaba el partido conservador.

Preocupaba asimismo á no pocas personas, la actitud del presidente del Senado señor Montero Ríos, presidiendo la Asociación de propietarios de Madrid, tomando acuerdos contra el proyecto ó los proyectos económicos del Gobierno. No fueron pocos los que lamentaban esta actitud, entre los liberales, y no fueron tampoco en escaso número, los que la censuraban, más ó menos explícitamente.

Luego se ha sabido que los amigos mayores del Sr. Montero Ríos, afirmaban que debía ser pronto votado, y sin dificultades, el presupuesto ordinario del Gobierno.

Hasta este momento llegan hoy las corrientes y los rumores de seguridad ministerial íntegra.

Claro es que se discutirán los gastos y los ingresos detenidamente. El tiempo dá márgen para una discusión amplia, pues nunca ha ido en este tiempo tan adelantada la discusión de los presupuestos generales del Estado. En la Alta Cámara será muy minuciosa la discusión del presupuesto de Instrucción pública y del de Fomento. Y en el Congreso, las de todos los presupuestos que faltan por discutir.

Alternando con estos debates se discutirá la ley del Candado sobre las asociaciones religiosas, que en ocho ó diez sesiones será aprobada en el Senado en votación nominal. Todos los arzobispos y obispos senadores, están en Madrid para hablar contra aquel proyecto, ó para votar también en contra, y como ván al Senado con dos familiares cada uno, y estos sacerdotes entran en el salón de conferencias con los prelados, parece en algunos momentos algo de cabildo por la concurrencia, y tiene mucho de clerical aquel salón, por los hábitos sacerdotales de los concurrentes.

Otra ley que aprobará el Senado antes ó después del presupuesto ordinario, será la del reclutamiento del Ejército.

Y otra que sin duda será aprobada en el Senado y en el Congreso, antes del 31 de Diciembre, es la referente á la creación de un Instituto nacional agrario que venga á substituir la actual Delegación regia de pósitos y á establecer definitivamente el crédito agrícola.

—Después de aprobadas estas leyes y el presupuesto general del Estado—dice un alto funcionario que no es ministro, pero que tiene igual categoría, que él considera muy probable, para aquella fecha, repito, la modificación ministerial, tan extensa, que podrá afectar á cuatro ó cinco ministros.

Como me lo contaron, lo cuento.

Pero antes de que eso pueda llegar, hay que atar un cabo de esta crónica que me he dejado suelto.

Es cierto que el Gobierno accede á que se desglosen gastos del presupuesto extraordinario y se lleven al general; pero al mismo tiempo que esto hace, se ratifica el Gobierno en su propósito de sacar adelante el presupuesto de ingresos, para que no se presente el déficit, comparados y puestos en relación uno y otro presupuestos. Porque, según declaraciones, del presidente del Consejo de ministros, si de tal manera se produjeran modificaciones en las Cortes, que hubiera de aparecer el déficit en los presupuestos proyectados, el Gobierno se retiraría, porque el señor Canalejas está resuelto á gobernar con el equilibrio económico necesario para que no se resienta el crédito nacional.

Y dicho esto, esperemos los acontecimientos. Entre tanto, se nota y se revela en las mayorías parlamentarias, una mayor adhesión y confianza al presidente del Consejo de ministros. En el partido liberal es ya idea dominante que el señor Canalejas merece ser y debe serlo, el jefe indiscutible del partido liberal. Al frente del Consejo de ministros y en la cabecera del banco azul ha demostrado su capacidad presidencial gobernante á satisfacción de su partido. Y es ya resolución sin adversarios, la de afirmar en la jefatura de la oposición la jefatura ministerial de don José Canalejas.

Algunos muy obligados al agradecimiento, otros muy cercanos á algún otro personaje, guardan románticas reservas. Esas reservas acabarán, se encontrarán cuando sea necesario frente á frente, los dos jefes indiscutibles de los partidos monárquicos: Canalejas y Maura.

A. T. C.

(De *El Noticiero* de Barcelona.) 24 Octubre.

CONGRESO

(Sesión del día 26)

El Sr. IGLESIAS (don Dalmacio) pregunta al ministro de la Guerra sus propósitos respecto á la adquisición de artillería.

Opina que debe aumentarse el número de generales de dicha arma.

Se ocupa de los pluses de campaña y lamenta que no se conceda retiro á los músicos militares.

El ministro de la GUERRA, contesta á las preguntas formuladas por don Dalmacio Iglesias.

Dice que en su proyecto de reorganización militar, hay una parte destinada á reformas en el arma de artillería.

Declara que está dispuesto á modificar cuanto se refiere á los ascensos.

Respecto á los pluses, y á retiros de músicos militares, dice que estudiará el asunto.

Se entra en el orden del día, y se aprueba el capítulo 12 del presupuesto del ministerio de la Guerra, que había quedado pendiente en una sesión anterior.

Se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Fomento.

El Sr. SALILLAS defiende un voto particular, contra la totalidad del dictamen.

Analiza algunas partidas del presupuesto, y dice que el presupuesto de Fomento es la despensa nacional, porque sin producción, sin comercio, y sin Cámaras, no hay vida económica.

Elogia los aumentos de sueldo que se consignan para los empleados de pequeña categoría.

Elogia tambien el aumento de personal para algunos servicios.

Se declara partidario de la política hidráulica, pero estima que no estamos preparados para ella.

(Continúa la sesión).

El día en Tortosa

Puente del Estado

Ha recibido ya el traslado de la R. O. de adjudicación de subasta para la construcción de las avenidas del puente del Estado, sobre el Ebro, nuestro particular amigo, el contratista D. Enrique Fornós Estorach.

Procede ahora la ampliación del depósito de la fianza, y el otorgamiento de la escritura, requisitos indispensables para dar comienzo á tan importantísima obra.

Inmediatamente se hará el envío de fondos al agente de Madrid, para ultimar éstos trámites.

Adelante.

Sigue mostrándose testarudo *El Restaurador*, insistiendo en que se suspendieron las obras del puente de Mianes, en la carretera provincial de Amposta á Vinallop.

Pero no habla de la aceptación de la apuesta que le indicábamos, en nuestra edición de anteayer.

Le retamos pues, á que pruebe lo que dice, planteándole el asunto, en éstos términos, claros y precisos.

Apostamos á *El Restaurador*, cincuenta, cien, doscientas pesetas, las que quiera, con destino á un establecimiento benéfico, á que no es exacto lo que se empeña en sostener.

Medios hay de comprobación, y no es difícil depurar los hechos.

Levante el dedo, como suele decirse, *El Restaurador*, y depositaremos nosotros la cantidad que nos indique, en el establecimiento de crédito, ó casa comercial que mejor le plazca. El hará lo propio.

La apuesta, queda en pié. Menos palabras y más obras, ya que de obras se trata. Lo demás es h blar por hablar, y hacer la causa de los mentirosos *Debates*.

¿A qué no acepta *El Restaurador*? ¿A qué no prueba de una manera fehaciente é indubitable, lo que ha dicho? ¿A qué rehuye tambien el reto?

Conste que lo anteriormente consignado, no son *tiquis miquis*, ni piques de vanidad. Son deseos encaminados á que no se vulnere la verdad, y á que la razón impere.

Abrase la información testifical, depositemos la cantidad que á *El Restaurador* le parezca, pruébese quien está en lo cierto, y alivie á los necesitados, el que salga ganancioso. ¿Es esto procedente? ¿Es humanitario?

Juzgue el público sobre la bondad de nuestra proposición.

El Restaurador, hace definiciones, á su antojo y placer.

Nosotros nos honramos perteneciendo al partido liberal, del que no abominamos nunca, sin que nos hagan falta las *lecciones* que pretenda darnos el colega ultramontano, sobre clericalismo ó anticlericalismo.

En el tren de esta madrugada y procedente del Teatro Circo de la Exposición de Valencia, han llegado á esta ciudad, las bellísimas bailarinas y cupletistas hermanas Trigueñitas y el artista Bustoneti, quienes dados los aplausos y el éxito que han obtenido en dicho teatro, suponemos que tendrán, por parte de nuestro público, la buena acogida que se merecen, tan aplaudidos artistas.

En la acreditada tienda de D. Arturo Mestre, sita en la calle den Carbó, hemos visto expuestos artículos de alta novedad para la temporada de invierno, de los que nos ocuparemos en el número próximo, pues el surtido es completo, y merece mayor extensión de la que podemos dedicarle en el presente número.

En los balcones del Círculo Conservador han ondeado hoy adornos nacionales, conmemorándose la fecha de su inauguración.

La Alcaldía de ésta ciudad, anuncia en el *Boletín Oficial*, el arriendo del arbitrio sobre puestos públicos, y tener expuesto el reparto de consumos.

Tambien hace público, que D. Ramón Nivera Espuny, solicita convertir en solares para edificación, parte de una finca que posee en éste término municipal, y partida de la Aldea.

Serenata

Con motivo de la inauguración del Círculo Conservador, la banda orquesta "Lira Dertosense" dirijida por el Mtro. Dauff, amenizará la velada esta noche, de nueve á once, en la calle de Cambios, frente al local de dicha sociedad, ejecutando el siguiente escogido programa:

1.° Paso doble de la opereta del Mtro. Lleó, "La Corte de Faraón" M. Dauff.

2.° Tanda de valses de la opereta "La viuda alegre", Franz Lear, (estreno.)

3.° Mosaico de la zarzuela del Mtro. Lleó, "El guante amarillo", S. Domingo.

4.° Danza Egipcia "Minich-Girgeh", Oman (estreno.)

5.° Fantasía de la zarzuela "El perro chico", Vives y Serrano, (estreno.)

6.° Paso doble de la zarzuela "El Método Górritz", Lleó.

A primeras horas de la mañana, ha descargado una furiosa tormenta, con lluvia bastante abundante, pero poco duradera. Los truenos y relámpagos, sucedíanse con frecuencia.

Mas tarde clareó el firmamento, y brilló el sol. Sin embargo, el tiempo continua amenazador.

En la cuarta página, pueden leerse los anuncios *Las aguas azoadas*, y *Los verdaderos específicos homeopáticos*.

Nuestro distinguido paisano, el reputado maestro, Sr. Lamote de Grignón, director de la orquesta sinfónica de Barcelona, ha estado recientemente en la capital de ésta provincia, para adelantar la organización del concierto que el sábado próximo tendrá lugar en el Teatro Principal de Tarragona.

Por segunda vez se dedicó el director á perfeccionar *La nit de Nadal*, que cantará el Orfeó tarragoní, acompañado de la orquesta, llenando la segunda parte del programa.

Ha regresado á Tarragona, procedente de la córte, el Administrador de Hacienda de ésta provincia, señor Capablanca.

Registro civil

DIA 26 DE OCTUBRE

Nacimientos

María Vera Cholví.
Agapito Castillo García.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 27 de Octubre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 19'4°, tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 15'7°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762'1 mm., y á las 7 de hoy 756'9 mm.

El viento reinante, fué ayer de E. y S.E., y durante la noche, ha sido del E. y E. S.E.

Nota.—Ayer día completamente cubierto y húmedo: viento moderado del segundo cuadrante y temperatura benigna. A las 6 h. de esta madrugada, turbonada con relámpagos y truenos: lluvia 21,5. mm.

Nota sísmica—Hoy, 27, á 1 h. 0 m. 32 s. empiezan á oscilar todas las componentes de los microsismógrafos, del Observatorio, marcando un temblor, no muy lejano: la agitación pendular dura 6 1|2 minutos.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	177'49
Temple	158'02
Remolinos	35'59
Ebro	158'66
Estación	10'35
Matadero	279'22
Total.	819 33

Tortosa 26 Octubre de 1910.

DE SOCIEDAD

En la capilla de la Virgen la Cinta, de la Santa Iglesia Catedral, han contraido matrimonio ésta mañana, la bella señorita D.ª Juanita Ferrer Serrat hija del recaudador de contribuciones, nuestro particular amigo don Francisco, y el jóven capitán de infantería D. Germán Colino.

Han apadrinado á los contrayentes, por parte de la gentil desposada, don Pedro Piñana y D.ª Teresa Ferrús de Gimenez, en representación de nuestro estimado amigo, el ex-Diputado provincial por éste Distrito, D. Germán Adell, y de su señora D.ª Dolores Guzmán de Adell, y el distinguido capitán de la Guardia civil D. Pedro Pueyo, y su esposa, en representación de los padres del contrayente.

Asistieron al acto, como testigos, D. José Andrade, y D. Joaquín Vallés.

Bendijo la unión, el Rdo. D. Manuel Beltrán, maestro de ceremonias de éste Cabildo.

Las personas invitadas, han sido obsequiadas por los padres de la novia con un expléndido banquete, servido con mucho esmero por el hotel "La Barcelonesa".

Al acto han concurrido entre otras personas, el teniente coronel Sr. Prosper, y el Juez municipal D. Rafael de Salvador.

La feliz y simpática pareja, á la que muy de veras deseamos toda suerte de venturas, ha marchado ésta tarde á Tarragona, proponiéndose seguir el viaje hácia Zaragoza, Bilbao y Valladolid.

A las familias de los señores Ferrer y Colino, nuestro parabien.

El senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan María Forgas, que por asuntos de familia no pudo asistir á la recepción verificada en la Capitanía general de Barcelona en celebración del cumpleaños de doña Victoria, puso un telegrama de felicitación á la Reina, habiendo recibido la siguiente contestación telegráfica:

"S. M. agradece mucho, su amable felicitación".

Procedente de París y Argel, ha llegado á ésta, nuestro particular amigo el Sub-Jefe del Depósito de máquinas de la estación del Norte, D. Aquiles Ramond.

Nuestra bien venida.

Ha regresado á Tortosa, después de larga ausencia, motivada por su viaje á California, el erudito Director del Observatorio del Ebro, R. P. Ricardo Cirera, S. J., á quien saludamos respetuosamente desde las columnas del DIARIO.

Esta mañana ha recibido las aguas bautismales, en la parroquial iglesia de San Blás, el hijo de nuestro particular amigo D. Rosendo Guasch, propietario de la acreditada fonda de París.

Se le han impuesto los nombres de Juan, Emilio y Rosendo, habiéndole apadrinado la apreciable señora doña Emilia García, viuda de Delsors, y su simpático hijo Juanito.

Nos asociamos á la satisfacción que

hoy experimentan los padres del neófito.

X.

Tortosa 27 Octubre 1910.

Militares

En el tren-correo de la madrugada de ayer pasó por nuestra estación, procedente de Barcelona, el teniente coronel D. Francisco López y Gómez de Avellaneda, que se dirigía á Ronda (Málaga), con objeto de encargarse del mando del batallon cazadores de Chiclana.

EXTRANJERO

(Roma, 26, 6'34 tarde.)

Detalles de un ciclón

Los detalles que se van conociendo del desastre de Cetara han producido penosa impresión. Toda parte a ta del país fué invadida por las aguas, registrándose más de doscientos muertos entre ahogados y aplastados por los hundimientos y desprendimientos de tierra; numerosos cadáveres han ido á parar al mar, que los devuelve á la playa.

En Amalfi son también muy graves los daños producidos, habiéndose retirado doce cadáveres. En Minori ha habido también tres muertos y numerosos heridos; en Majori han sido extraídos nueve cadáveres de entre los escombros, habiendo desaparecido otras quince personas.

El ministro de Obras públicas, Sachi, ha recorrido toda la región de la costa devastada, dictando las oportunas disposiciones para las obras más urgentes y repartiendo socorros á los damnificados.

El acorazado "Napoli" y otro crucero han desembarcado sus tripulaciones con material de socorro; las tropas y las brigadas de ingeniería civil trabajan para restablecer las comunicaciones y facilitar el aprovisionamiento de las poblaciones, como también para reparar las conducciones de aguas.

El ministro de Marina, Leonardi, ha visitado la isla de Ischia, comprobando que la región mas castigada ha sido la de Casamicciola, de donde se han retirado doce cadáveres. Leonardi tomó igualmente las medidas más urgentes para normalizar la angustiosa situación de aquellos moradores. Encuéntranse en los puertos de aquella isla los acorazados "Sardegna", "San Giorgio" y otros buques de guerra.

Así que el rey Víctor Manuel conoció ayer la noticia del desastre, abandonó su residencia de Sanrossore, partiendo en el expreso de media noche para Nápoles, á donde ha llegado hoy, embarcando inmediatamente á bordo de un torpedero para trasladarse á la isla de Ischia.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

DESDE BARCELONA

Mejorando

Barcelona, 27—13'6.

Ha mejorado del catarro que sufre, el ministro de la Gobernación, Sr. Merino.—*Reig.*

Visitas

Barcelona.—El ministro de la Gobernación visitará esta tarde á la Diputación provincial y al Ayuntamiento.—*Reig.*

Huelga general

Barcelona.—Como se tenía previsto, ha estallado en Sabadell, la huelga general.

El paro se ha extendido á todas las fábricas. Estas permanecen completamente cerradas en su mayoría.—*Reig.*

Precauciones

Barcelona.—Las Autoridades han tomado grandes precauciones para que no se altere el órden público en Sabadell. La guardia civil tiene órdenes severas, de defender la libertad del trabajo.—*Reig.*

Reunión

Barcelona.—Telegrafían en este momento, que en Sabadell se han reunido hoy las más importantes entidades económicas de la población, para estudiar los medios conducentes á la terminación del actual conflicto obrero.—*Reig.*

Empeorado

Barcelona 27—16'39.

El ministro de la Gobernación señor Merino, ha sufrido una recaida, suspendiendo la visita al Ayuntamiento.—*Reig.*

Más de Sabadell

Barcelona.—Siguen numerosos grupos de huelguistas, situándose frente á las fábricas, en actitud poco tranquila.

Faltan detalles oficiales.

Solo se sabe que la huelga sigue tomando proporciones.—*Reig.*

DESDE MADRID

Castellón 27, á las 17'10.

Sin consecuencias

Madrid.—La caida de caballo que sufrió ayer en Carabanchel, S. M. el Rey, y que produjo en los primeros momentos alguna alarma, no ha tenido por fortuna consecuencias.

Reconocido por varios Doctores, no le han apreciado lesiones importantes.

S. M. el Rey, hace la vida ordinaria, y hoy ha despachado con varios ministros.—C.

Congreso

Madrid.—A las 3'05 empieza la sesión. Preside el Conde de Romanones. En el banco azul, los señores Calbetón, Valarino y Burell.

Desanimación en los escaños y tribunas.

El Sr. Alfaro, se ocupa de los presupuestos de Instrucción pública.

Contéstale el Sr. Burell. Dice que los aumentos que figuran en el departamento de su cargo, no supone disminución en el de Fomento, Guerra, Gracia y Justicia, etc.

Rectifica el Sr. Alfaro.

El Sr. Barón de Velasco, ocúpase de la campaña sanitaria.

Continua la sesión.—C.

Pésames

Madrid.—El fallecimiento del Gobernador civil de esta provincia, señor Canalejas, hermano del Presidente del Consejo, ha sido muy sentido. El jefe del Gobierno, está recibiendo manifestaciones de duelo de todas las provincias de España.—C.

Más del Congreso

Madrid.—El Sr. Nougués, se ocupa en un largo discurso de los asuntos de Marruecos creyendo que si no se modifica la política en Africa, serán estériles los esfuerzos hechos por nuestra nación, en dinero y derramamiento de sangre.

Dice que los moros comparan el poderío de España con el de Francia, saliendo mal librada nuestra nación.

Censura que no se permita la circulación de algunos telegramas españoles, y se autorice la de los extrangeros.

Combate las excursiones militares en Marruecos. Se queja de los elevados precios de las subsistencias; de las construcciones de obras, á capricho, —añade—de los ingenieros. Pide finalmente, se cree en Melilla, un Instituto de segunda enseñanza.

Continúa la sesión.—C.

Senado

Madrid.—Preside la sesión de hoy, el Sr. Montero Ríos. Animación pocas veces vista en escaños y tribunas.

Entra en el salón de sesiones el señor Canalejas, y se levantan los senadores, estrechándole en buen número su mano, y dándole el pésame por la lamentable desgracia que sufre.

Lo propio hace el señor Montero Ríos.

Continua la discusión del proyecto de Ley del Candado.

Consume un turno en contra, el señor Obispo de Jaca.

Manifiesta que no tiene intento de ofender en lo mas mínimo el Presidente del Consejo, en las tristes circunstancias que le rodean.

Adhiérese á lo expuesto ayer por el Sr. Polo Peylorón, abundando en el criterio de que antes de reducir las Asociaciones religiosas, se impone la limitación de abogados, médicos.

Las órdenes religiosas dedicadas á la enseñanza y al ejercicio de la Caridad no pueden ser sustituidas por el Estado. Faltan medios materiales para ello.

Afirma que no es excesivo el número de religiosos, abundando las Logias masónicas.

Hace constar que las órdenes religiosas se distinguen por su patriotismo, pues si así no fuera, abandonarían á España, ya que el Gobierno las combate, la prensa las fustiga, y el pueblo las apedrea.

Continua en el uso de la palabra el orador.

Mucha espectación y silencio, en toda la Cámara.—C.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine-Varietés

Escogidas funciones para hoy

Debut de notabilísimo excéntrico de fama mundial

Tio Bastonetti

La aplaudida pareja de baile procedente de la exposición de Valencia

LAS TRIGUEÑITAS

ESTRENO DE BELLÍSIMAS PELÍCULAS de la célebre casa **Pathé-Freres** exclusivas para este teatro.

Precios los de costumbre.

Sesiones permanentes desde las 8